

XXXIV CAMPEONATO INSULAR DE TENERIFE

BOLETIN V PRUEBA CIT 2025

15 de Junio de 2025

EL CAMINERO



CAMPEONATO ISLA DE TENERIFE ORIENTACIÓN 2024. 5ª PRUEBA.

El club de Orientación COCAN, en colaboración con el Cabildo de Tenerife, les invita a participar el próximo **15 de Junio** en la 5ª **prueba de orientación del CIT 2025**.

La zona de competición será en el lugar denominado El Caminero. El mapa ha sido revisado y ampliado en Mayo-Junio de 2025 por el cartógrafo del club, Manuel Delgado.

Invitamos a todos los orientadores de las islas, aficionados al deporte y amantes de la naturaleza a disfrutar de una jornada de orientación. Se trata de un evento abierto a todas las edades y niveles, tanto de condición física como conocimiento de la orientación. NO es necesaria experiencia previa en el deporte, pues hay categorías destinadas para el aprendizaje, como OPEN. Desde COCAN haremos todo lo posible para que disfrutemos de una jornada de orientación en uno de los pinares mejor conservados de la isla.

¡¡¡Te esperamos!!!

PROTOCOLO DE SALIDAS

Recordamos que **EL HORARIO DE SALIDA ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**, aquellas personas que acudan antes de su hora deberán esperar a que llegue su hora de salida.

POR FAVOR, RESPETEN EL HORARIO DE SALIDA Y NO SE ACUMULEN INNECESARIAMENTE ALREDEDOR DEL PERSONAL QUE ESTÉ DANDO LAS SALIDAS, POR EL BUEN TRANSCURRIR DEL EVENTO. En caso de llegar tarde a su hora de salida, deberán esperar a que la organización pueda darle salida, **no garantizando que pueda realizar la prueba.**

Antes de la competición:

El pago de inscripción será única y exclusivamente por transferencia o ingreso bancario, teniendo de plazo hasta el día 11 de Junio de 2025 a las 20:00 para realizarlo.

Únicamente la categoría OPEN podrá llevar acompañantes.

Se podrá alquilar material tal como **sportident (Precio de alquiler: 3 euros. Deberán indicarlo en el formulario de inscripción)** y brújulas. Para inscribirse en la prueba deberá rellenar correctamente el formulario de la web en el plazo indicado. ÚNICAMENTE se podrán inscribir el día de la prueba la categoría OPEN (sujeto a 5 plazas y con recargo).

Durante la competición:

Se establecerán horarios de salida para cada participante. Se ruega que se asista al lugar de competición como máximo unos 15 minutos antes de su salida. En caso de llegar antes, rogamos que esperen a su horario marcado.

Al llegar a la zona de competición directamente hay que ir a la salida, no debiendo pasar por mesa, salvo alguna inscripción de OPEN pendiente o si se alquila material.

Recuerden que el recorrido hay que hacerlo pasando por los puntos de control (balizas) en el orden establecido. Si acaso te saltas alguna y “picas” la siguiente, debes volver atrás “picar” la que te saltaste y seguir con las siguientes incluida la que ya habías “picado”.

ORGANIZADOR

COCAN (Club de Orientación Canario y Actividades en la Naturaleza)

Club adscrito a la Federación Nacional de Orientación (FEDO)



cocantfe@gmail.com



Cocan Orientación Tenerife



cocantf

La prueba de Orientación se disputará el domingo 15 de Junio de 2025 y será puntuable para **XXXIV Campeonato de Orientación Isla de Tenerife**

PROGRAMA

Martes 10 de Junio de 2024

- **20:00** Cierre de inscripciones en la página web de COCAN.

Acceso al formulario: <http://www.cocantf.com/web/>

Miércoles 11 de Junio de 2025

- **20:00** Fecha y hora límite para realizar los pagos.

Viernes 13 de Junio de 2025

- **20:00** Publicación de los horarios de salida.

Domingo 15 de Junio de 2025

- **9:30** Apertura centro competición.
- **9:50** Entrega de trofeos temporada 2024
- **10:15** Salida de los primeros corredores.
- **11:30** Última hora de salida.
- **14:00** Cierre de meta.

¡¡IMPORTANTE!!: Aunque **NO** se complete el recorrido, es **OBLIGATORIO** pasar por Meta y por la mesa de descarga para controlar los corredores que faltan por llegar. Tengan consideración con los organizadores.

El programa de la jornada puede verse sujeto a modificaciones que serían avisadas con la suficiente antelación, tanto en la página web de COCAN, como en las redes sociales del club organizador.

CRONOMETRAJE SISTEMA SPORTIDENT

El control de tiempos se llevará a cabo con el sistema **SportIdent** para todas las categorías acatando la normativa de la federación nacional, para ello cada corredor deberá llevar su pinza.

Si algún corredor **NO** dispone de pinza **SportIdent**, la Organización dispone de alquiler y venta de pinzas para aquellos que lo requieran. Se ruega encarecidamente que, en caso de necesitarla, se soliciten con suficiente antelación, hasta el cierre del formulario, para que no existan problemas el día de la competición.

En caso de fallo de la base (estación SportIdent) o la pinza, en todos los controles habrá una pinza manual de color rojo con la que se marcará en el mapa.

NO se utilizará el sistema AIR+.

Localizaciones

El lugar de emplazamiento de la organización será junto a la casa forestal de El Lagar.

Mapa de la zona: <https://maps.app.goo.gl/yzmQ6tub7rh14N167>

El área recreativa Ramón El Caminero se encuentra en el municipio de La Orotava junto a la carretera TF-21 en el punto kilométrico 24,200.



CATEGORÍAS E INSCRIPCIÓN

Categorías Oficiales

Élite M-F 45
M-F 21 M-F 16
M-F 35 M-F 18
M-F 55

Categorías NO Oficiales

Open/Familias

Open avanzado

Acceso al formulario: <http://www.cocantf.com/web/>

Cierre del formulario a las 20:00 del Martes 10 de Junio

Para las **Categorías NO Oficiales** se dan las siguientes orientaciones:

Open – Para quienes se están iniciando y ya han participado en alguna prueba de orientación. La mayoría de los tramos pueden realizarse bien por caminos o bien aplicando técnicas sencillas de orientación. Este recorrido tiene el objetivo de pasear disfrutando de la orientación con amigos, peques y familia.

Open Avanzado – Para quienes ya han participado en alguna prueba de orientación. Si bien la mayoría de los tramos también pueden realizarse por caminos y grandes relieves, está diseñada de modo que la mejor ruta (más rápida y/o más corta) requiera la aplicación de técnicas de orientación sencillas.

INFORMACIÓN TÉCNICA

El Caminero es un área recreativa situada en el municipio de La Orotava a unos 1600 metros de altitud. Su localización, en el paraje natural de la Corona Forestal, la convierten en el lugar idóneo para disfrutar de la naturaleza. Se encuentra en una zona de pinar de desnivel suave a moderado en algunas zonas.

El incendio de 2023 acabó con la escasa vegetación baja que existía, por lo que correremos en un bosque totalmente limpio.

La zona de competición es pedregosa en general, se a usado el símbolo 210 (terreno pedregoso) para representar este terreno. Hay una gran cantidad de cortados franqueables que en general no superan los 70-80 centímetros de altura.

Nos encontraremos con gran cantidad de elementos rocosos, algunas zonas se han representado con el símbolo 208 (zona de piedras) ante la dificultad de representarlas en el mapa, esto obligará a realizar orientación precisa atendiendo bien al detalle del mapa.

SE RECOMIENDA EL USO DE CALZADO APROPIADO (TACOS O CLAVOS) Y PROTECCIÓN PARA LOS TOBILLOS EN LAS CATEGORÍAS COMPETITIVAS.

Mapa: Escala: 1:7500 Equidistancia: 5m. (Zonas con curvas auxiliares a 2.5m).

En caso de emergencia durante el recorrido se pueden dirigir a los siguientes números de teléfono. Mesa de organización (**+34 686 91 10 51**), indicar el recorrido y un punto cercano para así proceder a su asistencia y posible evacuación en el menor tiempo.

La cobertura de red telefónica móvil (depende dela compañía de telefonía) suele ser buena,, si se encuentran desorientados deberán quedarse en cualquier baliza, o en su defecto en cualquier camino, si es en uno principal mejor, **nunca deberá caminar sin rumbo.**

En caso de accidente pueden dirigirse al 112 e indicar que se encuentran en El Caminero en una prueba de orientación de COCAN.

Categoría	Distancia(km.)	Desnivel(m)	Número de controles
Open-familias	2,6	130	11
Open-Avanzado	3	140	13
F-16	2,6	125	12
F-18	2,7	120	15
F-21	3,2	140	14
F-35	2,8	135	13
F-45	2,5	125	12
F-55	2,1	120	11
M-16	2,7	140	12
M-18	2,8	115	14
M-21	4	155	19
M-35	4,2	175	19
M-45	3,4	125	13
M-55	3	140	12
Élite	5	250	21

Los recorridos han tratado de adaptarse a los niveles de dificultad que establece la normativa FEDO. Se recomienda que cada participante sepa perfectamente que recorrido corresponde a su categoría para no tener problemas de equivocación a la hora de coger el mapa. Se les recuerda que cada participante es responsable de coger en la salida el mapa que le corresponde, ¡¡**VERIFICAR SIEMPRE!!**

DESCRIPCIÓN DE CONTROLES

Conforme a la normativa IOF (órgano internacional de orientación) , estarán disponibles en la zona de salida, así como impresos en el mapa.

NORMATIVA Y CUESTIONES IMPORTANTES

La competición se regula por la normativa FEDO e IOF.

Desde la publicación de este Boletín está **prohibido** acceder a las zonas de carrera para entrenar o reconocer los terrenos. En caso de identificar a algún corredor en la zona será descalificado y se considerará nula su inscripción a la carrera.

Durante toda la competición, los participantes deben seguir las instrucciones del personal de la Organización.

Se recomienda a los corredores llegar con la suficiente antelación a la zona de competición, los participantes deben considerar que hay que aparcar, desplazarse y cambiarse o prepararse para la prueba.

En la zona de Salida se dispondrá de estaciones para limpiar y comprobar las tarjetas-pinzas SPORTident. Es responsabilidad de cada corredor limpiar y comprobar su pinza-tarjeta electrónica antes de comenzar el recorrido, así como coger y comprobar el mapa correspondiente a su categoría e inscripción.

El recorrido y los puntos de control por los que el corredor deberá pasar, estarán marcados en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse en el orden indicado; saltarse el orden de los controles o no picar alguno de ellos, es motivo de **descalificación**. La línea que une los controles no siempre es la mejor ruta!!!

En competición está prohibido seguir o ayudar a otros corredores, salvo en caso de emergencia. En caso de accidente o problemas de un corredor estamos obligados a atenderle, se puede descalificar al corredor que no lo haga. Este comportamiento de no auxilio se considera **falta grave**.

Al cruzar la línea de Meta, el corredor habrá terminado su recorrido y deberá seguir las indicaciones del personal de la Organización. Una vez que haya descargado su pinza-tarjeta electrónica.

El incumplimiento de alguna de las normas será motivo de **descalificación**.

**¡¡RECUERDEN: El objetivo es disfrutar del monte y de nuestra gente,
cuida tu entorno y al resto de corredores.**

ORGANIZADORES Y COLABORADORES

